

## Recibe SAGARPA reconocimientos por uso de tecnologías digitales para optimizar servicios a productores

Empatar los calendarios agrícolas con el apoyo de las tecnologías digitales, son acciones que se están realizando en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con la finalidad de dar respuestas cada vez más oportunas, eficientes y transparentes a los productores del campo nacional.

Así lo señaló el titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, en la presentación de los reconocimientos U-GOB que la empresa u-GeOBe entregó a la dependencia federal, por los Proyectos del Gobierno Digital 2017: “PIMAF, Innovación y Productividad para el Campo Mexicano” y “Servicio de Seguridad de la Información, Estratega 2017”.

Cabe destacar que en el caso del PIMAF se concedió el reconocimiento por ser la primer ventanilla electrónica en la SAGARPA, así como por la implementación de la APP móvil para proveedores, lo que permitió dar seguimiento a la entrega de incentivos a más de 500 mil productores a nivel nacional, ubicados en los lugares de mayor marginación del país.

Acompañado por el subsecretario de Agricultura, Jorge Zertuche Rodríguez y el Oficial Mayor, Marcelo López Sánchez, el secretario Baltazar Hinojosa precisó que con estas herramientas y plataformas digitales se logra una mayor seguridad de la información y un mayor margen de maniobra y transparencia en el trabajo de la Secretaría, con el objetivo de hacer cada vez mejor las cosas entre autoridades y productores.

Subrayó que con la ayuda de las tecnologías se está en la dirección correcta, en una dinámica para evolucionar y cambiar, con el fin de proporcionar un mejor servicio de los trabajadores a los productores del país, recursos que coadyuvan y abonan a la transparencia y rendición de cuentas.

En el evento, se hizo hincapié en que con estas acciones, medidas y candados se reducen los llamados “hoyos” en los sistemas digitales para que sean mucho más seguros y confiables, además de evitar a los hacker cibernéticos, y en el caso de las actividades de auditorías tener un desempeño más objetivo, veraz y sin opacidad.

Al respecto, los funcionarios participantes coincidieron en que, históricamente, la Secretaría está sujeta, por mandato superior, a la acción permanente de auditorías, principalmente por el amplio universo de los incentivos productivos en sus sistemas de padrones de beneficiarios. Con estas plataformas y aplicaciones digitales se harán más ágiles y efectivas las tareas correspondientes para la atención y, en su caso, solventar observaciones.

Además, se destacó que dado el desempeño productivo del sector agroalimentario cada vez crece la percepción de la población de que el campo es un buen negocio, lo cual deriva a un aumento de las solicitudes de productores y emprendedores en incursionar en alguna actividad productiva, para lo cual la SAGARPA está preparada para atender las solicitudes.

Asimismo el proyecto tuvo una trazabilidad del 100 por ciento del proceso en el Sistema Único de Registro de Información (SURI), lo que permite mayor transparencia, a la operación del Componente, desde el ingreso de la solicitud, hasta el pago de los incentivos.

Además se reconoció el monitoreo que se realiza en las 33 delegaciones federales de la dependencia con respecto al avance en la entrega de los incentivos, lo que permitió un ahorro de más de 600 millones de pesos en el Componente PIMAF respecto al ejercicio fiscal 2016.

Debido a la aportación que da el proyecto PIMAF a la transparencia, eficacia y eficiencia en el uso de los recursos; así como la inclusión de los productores ubicados en zonas marginadas al uso de las tecnologías, el Proyecto de SAGARPA se colocó por encima de proyectos de otras secretarías y organismos del gobierno federal.